

Alegaciones, apropiaciones y desobediencia civil

MONTSE BADIA



En 1970, Hannah Arendt dio una conferencia titulada “Sobre la desobediencia civil”, que definía como “la que surge cuando un grupo significativo de ciudadanos se convence de que los canales para conseguir cambios están obturados, o de que el Gobierno persiste en una línea cuya legalidad o constitucionalidad despierta graves dudas”. Precisaba que “no puede equipararse la desobediencia civil con la criminal, porque hay una gran diferencia entre el criminal que se oculta y el desobediente que desafía la ley a la luz del día. Además, la desobediencia civil es incompatible con la violencia, pues, a diferencia del revolucionario, el desobediente civil acepta la autoridad existente y la legalidad general”.

Arendt, que pronunciaba esta conferencia en plena guerra de Vietnam observaba que “las sociedades modernas están sujetas a un acelerado proceso de cambio, que el derecho legaliza una vez producido, pero que suele ser resultado de acciones extrajurídicas. Ante este cambio, los canales de participación política de los ciudadanos son muchas veces insuficientes. De hecho, el sistema representativo se halla en crisis, en buena parte porque los partidos se han burocratizado. Por esta razón, a la desobediencia civil le corresponde una relevancia creciente en las democracias modernas: constituye una manifestación extrema del derecho del pueblo a asociarse para reclamar al Gobierno o para protestar por sus decisiones”.

La historia está llena de casos de desobediencia civil que han servido para conquistar derechos sociales, como el movimiento sufragista o la transgresión pública de las leyes racistas, por mencionar dos de bien significativos. Pero no es necesario remontarse tanto en el tiempo. “Hay justificación para un movimiento de desobediencia civil en España” era el titular destacado de una [entrevista de Alberto Fraile a Ignacio Ramonet](#), director de *Le Monde Diplomatique*, publicada el pasado verano en *El País*.

La exposición que Núria Güell presenta estos días en [ADN Galería](#) no trata exactamente de desobediencia civil, pero sí que presenta hechos y situaciones que podrían convertirse en el detonante de dicha acción. *Alegaciones desplazadas* es el título de esta primera e impecable exposición individual de la artista en esta galería para la que ha reunido una selección de trabajos que constituyen una buena muestra de su trayectoria.

En sus proyectos, [Núria Güell](#) analiza las instituciones que nos gobiernan y evidencia los abusos de poder permitidos dentro de los márgenes de la legalidad por esas mismas instituciones. Su proceso de trabajo incluye el análisis a partir de datos y situaciones (como Hans Haacke), el cuestionamiento, seguido de la puesta en evidencia (a la manera del cineasta Michael Moore o, más cercano, el periodista Jordi Évole en su programa *Salvados*), para finalmente llevar a cabo una actuación de incidencia real, a menudo utilizando las mismas estrategias en los intersticios de la legalidad y que podría funcionar a modo de ejemplo y como paso previo, como decíamos al principio, de esa desobediencia civil que parece tan justificada y necesaria ahora mismo.

Alegaciones desplazadas es un recorrido por ocho trabajos de la artista que se convierte en un itinerario por distintas problemáticas en las que se evidencia el abuso de poder de instituciones como la banca, el poder legislativo o las políticas migratorias. A esta última esfera se refieren tanto el trabajo más antiguo *Fuera de juego* (2009) como el más reciente, *Ayuda humanitaria* (2008-2013). En el primero, contó con la participación de un inmigrante africano sin trabajo y con la urgencia de renovar su permiso de residencia en España. Güell lo contrató para jugar al escondite en el espacio de exposiciones. Al mismo tiempo, dicho contrato permitió regularizar su situación en el país. *Ayuda Humanitaria*, es un proyecto más largo y complejo. Realizado en Cuba, parte de una convocatoria en la que la artista se ofrece como esposa a cualquier cubano interesado en emigrar a España. El objeto de la convocatoria especificaba que los solicitantes debían “escribir la carta de amor más bonita del mundo”. El ganador fue seleccionado por un jurado compuesto por tres jineteras, a continuación se llevó a cabo la boda y, tras un tiempo prudencial y una vez obtenida la nacionalidad, se tramitará el divorcio. En su presentación en ADN el proyecto consta de un vídeo que recoge todo el proceso y que combina sabiamente los aspectos más documentales con ciertos toques kitsch (destacan las escenas de la deliberación del jurado así como las imágenes que dan veracidad al romance para poder ser presentado como prueba ante las autoridades españolas), así como las cartas de los diferentes candidatos o el contrato firmado entre el ganador y la artista, entre otros documentos.

Tangencialmente relacionado con el tema, aunque más centrado en el abuso de poder por parte de la autoridad es *Aportación de los agentes del orden* (2009), que bajo la forma de un tablón de investigación policial, recoge la documentación -fotografías y notas- de una serie de citas concertadas con diferentes policías de La Habana (que tienen prohibido mantener relaciones sexuales o íntimas con extranjeros) a los que convocó, como si de una cita se tratara al propio espacio expositivo.

En *Aplicación legal desplazada*, #1 *Reserva Fraccionaria* y #3 *FIES*, Güell cuestiona el sistema bancario y ciertas políticas carcelarias, respectivamente. En la primera, organiza una serie de conferencias bajo el título “¿Es posible expropiar a las entidades bancarias?” para la cual contó con la

colaboración de tres expropiadores: Lucio Urtubia, Enric Duran y el economista Qmunty, que se concretó en una [publicación](#) que detalla las estrategias para crear dinero de la nada, siguiendo las mismas maniobras que la banca.

Empezábamos hablando de desobediencia civil y terminamos con tácticas que podrían hacerla posible. Con sus propuestas, Güell busca una incidencia real en los aspectos que cuestiona, a veces de una manera más documental o combativa y, en otras, subrayando los aspectos más personales y humanos. Esto nos trae a la memoria una entrevista reciente a Federico Mayor Zaragoza en la que hablaba de la necesidad de pasar a la acción ciudadana y, no por casualidad, recordaba a Rosa Parks.

